



Ciudad de México, a 31 de marzo 2019

**Estimado Ciudadano:**

La Coordinación de Planeación, Información y Evaluación del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, se encuentra en espera de la autorización del Programa Anual de Trabajo 2019, que será aprobado el 24 de mayo de 2019, en la sesión del H. Consejo Directivo de este instituto para complementar la información a los objetivos y metas institucionales en el ejercicio 2019.

**Atentamente**

**Coordinación de Planeación, Información y Evaluación**